

26 DE ENERO DE 2015

ACTA DE SESIÓN

Presidenta: Dra. Rina María González Cervantes.

Secretaria: Dra. Laura Estela Castrillón Rivera.

En la Sala de Juntas de la Unidad Lerma, a las 15:40 horas del día 26 de enero de 2015, la presidenta del Consejo da la bienvenida a la primer Sesión de Consejo del año 2015 de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

La Secretaria pasó lista e indicó la presencia de 8 consejeros.

- 1. Dra. Rina María González Cervantes. Presidenta del Consejo Divisional.
- 2. Dr. Rurik Hermann List Sánchez. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.
- 3. Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama. Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación.
- 4. Dr. Gustavo Pacheco López. Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.
- Representante del Personal Académico. Representante propietario del Personal Académico del Departamento de Ciencias Ambientales.
- 5. Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Representante de los Alumnos: Representante propietario del Departamento de Ciencias Ambientales.
- 6. Srta. Abigail Marisol Alcaráz Barranco. Representante propietario del Departamento de Ciencias de la Alimentación.
- 7. Sr. Mario Alejandro Garduño Bolaños. Representante del Departamento de Ciencias de la Salud.
- 8. Srta. Carmen de Mendizábal Abellán


Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
 NÚM. 14.15.2

1 DCBS DCBS DCBS

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta sometió a votación el Orden del Día.

Sin más comentarios al respecto, el Orden del Día se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 01.15.1

Aprobación del Orden del Día.

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 02.14 CELEBRADA EL DÍA 07 DE OCTUBRE, 2014.

La Presidenta comenta acerca de los puntos tratados en esta acta los cuales fueron las prórogas de de contratación de los doctores: Cortés Hernández, Domínguez Ramírez, Montiel Castro, Patrick Encina, Rayas Amor, Zarza Villanueva, Díaz Ramírez y Villanueva Carvajal respectivamente; la aprobación de la Programación Anual de la Unidades de Enseñanza Aprendizaje para los trimestres 14-Otoño, 15-Invierno y 15-Otoño; la aprobación del documento que presenta la Comisión de Investigación acerca de la corrección de fechas de algunos de los Proyectos de Investigación los cuales fueron aprobados en la sesión 13.13 (que se encuentren vigentes).

Se continúa revisando los siguientes puntos se Anexa un cuadro al punto de las necesidades del Personal Académico que presenta la Directora de la División.

Sin más comentarios se procede a votar esta acta; aprobándose por unanimidad.

ACUERDO 01.15.2

Aprobación del Acta de la Sesión Número 02.14 celebrada el día 07 de octubre, 2014

4. APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 03.14 CELEBRADA EL DÍA 23 DE OCTUBRE, 2014.

En esta sesión se sometieron a aprobación las actas 13.13, 01.14, (aprobadas) y 02.14 está ultima no fue aprobada por algunos cambios que se solicitaron a la Oficina Técnica de CBS.

Se presentó también la propuesta de anteproyecto de presupuesto anual de la División para 2015.

Sin ningún otro comentario la Presidenta somete a consideración del Consejo esta acta la cual se aprobó por unanimidad.



ACUERDO 01.15.3

Aprobación, del Acta 03.14 celebrada el día 07 de octubre, 2014.

5. APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 04.14 CELEBRADA EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE, 2014.

En esta sesión se hizo la Declaración de los candidatos electos como representantes de los alumnos: Por el Departamento de Ciencias Ambientales, Alcaraz Barranco Abigail Marisol; por el Departamento de Ciencias de la Alimentación, Garduño Bolaños Mario Alejandro; por el Departamento de Ciencias de la Salud, De Mendizábal Abellán Carmen. Y del personal Académico: Por el Departamento de Ciencias Ambientales, Dr. Chávez Tovar José Cuauhtémoc ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma para el periodo 2014-2015, mediante Nota 04.14.P.

Se procede a votar la aprobación de esta acta, se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 01.15.4

Aprobación, del Acta 04.14 celebrada el día 25 de noviembre, 2014.

6. APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 05.14 CELEBRADA EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE 2014.

En esta sesión mediante Nota 05.14.P instaló el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud para el periodo 2014-2015, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

No habiendo más comentarios que agregar se aprobó por unanimidad esta acta.

ACUERDO 01.15.5

Aprobación del Acta 05.14 celebrada el día 25 de noviembre de 2014.

7. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DEL DR. GUSTAVO BASURTO ISLAS, COMO PERSONAL ACADÉMICO VISITANTE, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 2 DE FEBRERO DE 2015 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

El Dr. Gustavo Pacheco Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud presentó el *Currículum* y el Plan de trabajo del Dr. Basurto, tiene un área de especialidad en la enfermedad de Alzheimer, es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 1, tiene una productividad competente, es de resaltar que cuenta con publicaciones, 8 artículos hasta el momento, más artículos de revisión que sumarian en total 14. El perfil del Dr. Basurto de un ingeniero es muy útil para la División por lo cual se solicita



su integración a la División, terminando con la presentación el Dr. Pacheco, La Dra. Rina somete a consideración del consejo la contratación del Dr. Basurto para lo cual votó por unanimidad.

ACUERDO 01.15.6

Aprobación de la propuesta de contratación del Dr. Gustavo Basurto Islas, como personal académico visitante, para el período comprendido del 2 de febrero de 2015 al 15 de septiembre de 2015, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud.

8. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DEL DR. JOSÉ GEISER VILLAVICENCIO PULIDO, COMO PERSONAL ACADÉMICO VISITANTE, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ABRIL DE 2015 AL 31 DE MARZO DE 2016, PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AMBIENTALES.

El Dr. Rurik Hermann List Sánchez Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud presentó el *Curriculum* y el Plan de trabajo del Dr. Villavicencio agregando que, a raíz de que la Dra. Dra. Mayra Núñez se fue a Cuajimalpa hizo necesario contar con un profesor para la docencia en matemáticas, particularmente, debido a que la licenciatura como se sabe, tiene una gran carga de esta materia y el número de profesores con antecedentes en matemáticas es limitado por lo tanto se requiere para poder impartir la docencia de un especialista, el Dr. Geiser cuenta con licenciatura en matemáticas con especialidad en la materia, cuenta con maestría y doctorado en el centro de investigación en matemáticas aplicadas, por lo que su perfil cumple con las necesidades específicas de docencia.

La Presidenta del Consejo hace la siguiente pregunta: los que estén de acuerdo en aprobar la contratación del Dr. José Geiser Pulido, sírvanse manifestarlo, se aprueba unanimidad.

ACUERDO 01.15.7

Aprobación de la propuesta de contratación del Dr. José Geiser Villavicencio Pulido, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del 1 de abril de 2015 al 31 de marzo de 2016, presentada por el Departamento de Ciencias Ambientales.

9. APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DOCENCIA CON RESPECTO AL CUPO, MODALIDADES DE TURNO, TIEMPO Y PARÁMETROS DE CORTE DE LAS CARRERAS QUE SE OFRECERÁN PARA EL 15 PRIMAVERA Y 15 OTOÑO.

La Presidenta dió lectura al Dictámen que presentó la Comisión de Docencia después de una larga discusión, con respecto al cupo, modalidades de turno, tiempo y

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>14.15.2</u>	
	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

parámetros de corte de las carreras que se ofrecerán para el 15 Primavera y 15 Otoño se desprende la siguiente tabla:

UEA	CLAVE	15P	15O
BASES FUNDAMENTALES DE LA VIDA	5310000	2 (25)	2 (25)
DE LAS MOLÉCULAS A LA CÉLULA	5310001	1 (25)	2 (25)
GENÉTICA Y MORFOFISIOLOGÍA EVOLUTIVA VEGETAL Y ANIMAL	5310002	1 (25)	1 (25)
DIVERSIDAD BIOLÓGICA	5310003	1 (25)	1 (25)
COMPLEJIDAD E INTERDISCIPLINA	5010000	*X	*X
DE LAS POBLACIONES A LOS ECOSISTEMAS	5310004	1 (25)	1 (25)
PROBLEMÁTICAS EN LOS SOCIO-ECOSISTEMAS	5310005	1 (25)	1 (25)
INSTRUMENTOS PREVENTIVOS DE GESTIÓN	5310006		1 (25)
INSTRUMENTOS REMEDIALES DE GESTIÓN	5310007	1 (25)	
GESTIÓN HACIA LA SUSTENTABILIDAD	5310008	1 (25)	1 (25)
ANÁLISIS DE PROBLEMÁTICAS COMPLEJAS I	5010001	*X	*X
ANÁLISIS DE PROBLEMÁTICAS COMPLEJAS II	5010002		*X
OPTATIVAS INTERDIVISIONALES	ONCE CURSOS OPTATIVOS	APROX. DIEZ OPTATIVAS	APROX. DIEZ OPTATIVAS

El primer número indica el número de grupo y en paréntesis se especifica el número de alumnos. *Los grupos de UEA interdivisionales se discutirán y decidirán en acuerdo con las otras divisiones.

Por lo tanto considerando el índice de no acreditación, el número de alumnos que se aceptarán para nuevo ingreso en los trimestres 15P y 15O será de 40 alumnos para cada periodo.

Basándose el Consejo en esta tabla puntos específicos del Dictámen la Presidenta somete a consideración del Consejo este Dictámen, se aprobó por unanimidad.

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
	APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>14.15.2</u>
	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

ACUERDO 01.15.8

Aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Docencia con respecto al cupo, modalidades de turno, tiempo y parámetros de corte de las carreras que se ofrecerán para el 15 Primavera y 15 Otoño.

10. **APROBACIÓN DE LA CORRECCIÓN DE FECHAS DE ALGUNOS DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN QUE FUERON APROBADOS EN LA SESIÓN 13.13, CON BASE EN EL DOCUMENTO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, PARA QUEDAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

La Presidenta comentó el documento que presentó la Comisión de Investigación acerca de la corrección de fechas a los proyectos.

Presentado el documento se sometió a votación, aprobándolo por unanimidad.

ACUERDO 01.15.9

Aprobación de la corrección de fechas de algunos de los Proyectos de Investigación que fueron aprobados en la sesión 13.13, con base en el documento que presenta la Comisión de Investigación, para quedar en los siguientes términos:

ACUERDO 01.15.9.1

Proyecto de Investigación denominado: "Genética de la conservación y ecología de especies focales" del cual es responsable la Dra. Karla Pelz Serrano para el período de Dic. 2013 a Dic. 2015.

ACUERDO 01.15.9.2

Proyecto de Investigación denominado: "Interacción y coexistencia entre depredadores similares con gran variación del tamaño corporal y dimorfismo sexual: Patrones poblacionales a gran escala y la importancia de los atributos" del cual es responsable el Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar para el periodo Ene-2011 a Dic-2016.

ACUERDO 01.15.9.3

Proyecto de Investigación denominado: "Efecto de la estructura de comunidades de competidores en la cosecha máxima" del cual es responsable Dr. Derik Castillo Guajardo para el periodo de Jun-2012 a Dic-2015.



ACUERDO 01.15.9.4

Proyecto de Investigación denominado: "Participación de la dinámica mitocondrial en la homeostasis celular durante la diferenciación de tejidos" del cual es responsable la Dra. Paulina Cortés Hernández para el periodo de Feb-2014 a Feb-2016.

ACUERDO 01.15.9.5

Proyecto de Investigación denominado: "Análisis estructural y funcional de la proteína glucocinasa para entender mecanismos de la alteración en el metabolismo de la glucosa por mutaciones humanas" del cual es responsable el Dr. Julio Lenin Domínguez Ramírez para el periodo de Nov-2013 a Oct-2014.

ACUERDO 01.15.9.6

Proyecto de Investigación denominado: "Desarrollo de la patología de la Enfermedad de Alzheimer inducida por el consumo de una dieta rica en grasas: Evaluación de un tratamiento farmacológico preventivo" del cual es responsable el Dr. Gustavo Pacheco López para el periodo de Ago-2013 a Ago 2016.


ACUERDO 01.15.9.7

Proyecto de Investigación denominado: "Diseño *in silico* y síntesis de péptidos basados en secuencias de proteínas que forman las sedas de araña, para la producción y formulación de biomateriales" del cual son responsables la Dra. Elizabeth Del Moral Ramírez (Responsable del proyecto en UAM Unidad Lerma) Dr. Gerardo Pérez Hernández (Responsable general del proyecto) para el periodo de Jul 2013 a Jul-2014.

ACUERDO 01.15.9.8

Proyecto de Investigación denominado: "Efectos del transporte y el manejo pre-sacrificio sobre el bienestar animal y la calidad de la carne en ovinos comerciales en México" del cual es responsable el Dr. Genaro Miranda de la Lama para el periodo de Oct-2013 a Oct-2014.

11. APROBACIÓN DE LA CANCELACIÓN DE ALGUNOS DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FUERON APROBADOS EN LA SESIÓN 13.13 CON BASE EN EL DOCUMENTO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, PARA QUEDAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

 Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 14.15.2

DCBS DCBS DCBS

EL SECRETARIO ACADÉMICO

En el documento que presentó la Comisión de Investigación se dictaminó a dos Proyectos como cancelados el de la Dra. Mayra Díaz por renuncia a la UAM Lerma y el del Dr. Arturo Aburto Medina por término de contrato. Se votó dicho documento y se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 01.15.10

Aprobación de la cancelación de algunos de los Proyectos de Investigación que fueron aprobados en la sesión 13.13 con base en el documento que presenta la Comisión de Investigación, para quedar en los siguientes términos:

ACUERDO 01.15.10.1

Cancelación del proyecto de Investigación denominado: "Formación de patrones en sistemas biológicos" del cual es responsable la Dra. Mayra Núñez López para el periodo de Sep-2013 a Ago-2014.

ACUERDO 01.15.10.2

Cancelación del proyecto de Investigación denominado: "Caracterización microbiana y monitoreo de contaminantes en las ciénagas de Lerma" del cual es responsable el Dr. Arturo Aburto Medina para el periodo de Ene-2014 a Dic-2017.

12. APROBACIÓN DE LAS MODALIDADES PARA EL OTORGAMIENTO DEL PREMIO A LA DOCENCIA 2015.

La presidenta preguntó si alguien tiene algún comentario sobre las modalidades con respecto al vigésimo cuarto concurso de premio a la docencia de fecha 12 de enero de 2015, a lo cual surgió una larga discusión con respecto:

A los meritos por obtenerlo
Sólo limitarse a las actividades marcadas por el (RIPPA)
Las horas de docencia
Reconocimiento a la trayectoria
Funciones de Docencia artículo 215 (RIPPA)
Evaluaciones de los alumnos.

Se le hicieron varias modificaciones a las modalidades dentro de las que destacan los numerales 4 y 8 respectivamente:

4. Las propuestas referidas en el numeral anterior **deberán ser entregadas por escrito en la Secretaría Académica** de la División a partir de la publicación y a más tardar el miércoles 25 de marzo del 2015 (en el horario de 08:00-14:00 hrs.) y acompañarse de una justificación que destaque los méritos de los candidatos en



los términos del artículo 215 del RIPPPA, así como de una carta de aceptación para participar en el proceso.

8. La Comisión evaluará de acuerdo al desempeño docente de los candidatos de acuerdo con los artículos 215 y 281 del RIPPPA, así como la opinión de la comunidad su contribución a la solución de la problemática docente de la División.

Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta en el Consejo Divisional.

La Presidenta somete a votación las Modalidades votando por unanimidad para su aprobación.

ACUERDO 01.15.11

Aprobación de las Modalidades para el otorgamiento del Premio a la Docencia 2015.

13. **APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL PLAZO AL 26 DE FEBRERO DE 2015 PARA QUE LA COMISIÓN DE DOCENCIA PRESENTE SU DICTAMEN ACERCA DEL ANÁLISIS DEL TRONCO GENERAL DIVISIONAL VIGENTE Y EN SU CASO UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN.**

La Dra. Laura, Secretaria del Consejo comenta que el análisis del tronco es integral, esto sería empatar toda la construcción de la licenciatura, sería difícil poderlo presentar fraccionado o entregar en partes. Se terminaría decidiendo las modificaciones completas, porque esto involucra cambios a nivel de inclusive la presentación de proyectos terminales de una de las adecuaciones solicitadas.

La Presidenta sugiere que tendrá que ser decisión de la Comisión, para solicitar una prórroga se tendrá que proponer una fecha, le comenta al Dr. Cuauhtémoc que se había acordado en revisar por partes el plan de la Licenciatura de Biología Ambiental, lo que quedaría pendiente es el mandato del tronco básico, En virtud de que ya existen avances y se puede continuar los trabajos de adecuación del Plan y Programa de la licenciatura de Biología Ambiental.

Se considera que sería lo más adecuado para no tratar de avanzar en todo el plan de estudios de la carrera.

Proponiendo así votar por la prórroga de del plazo al 26 de febrero de 2015. Se vota por unanimidad para que el acuerdo quede de la siguiente manera:

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>14.15.2</u>	
<i>DCBS DCBS DCBS</i>	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

ACUERDO 01.15.12

Aprobación de la solicitud de prórroga del plazo al para que la Comisión de Docencia presente su dictamen acerca del análisis del tronco general divisional vigente y en su caso una propuesta de modificación.

14. **DETERMINACIÓN DE NO AMPLIAR EL MANDATO A LA COMISIÓN DE DOCENCIA PARA ELABORAR "LA ESTRATEGIA DE MIGRACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO PARA LOS PLANES Y PROGRAMAS DE LA DIVISIÓN" Y EN SU LUGAR SE INTEGRA LA COMISIÓN DIVISIONAL DE "PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO".**

El Consejo después de discutir y analizar las diferentes opciones para este punto, de manera que existe la posibilidad de 1.- no aprobarlo y proponer una Comisión diferente de planes y programas 2.- hacer una subcomisión teniendo estas dos opciones.

El Consejo determina votar, por unanimidad la determinación de no ampliar el mandato a la "Comisión de Docencia" y en su lugar integrar la Comisión de "Planes y Programas de Estudio"; quedando de la siguiente manera el acuerdo:

ACUERDO 01.15.13

Determinación de no ampliar el mandato a la Comisión de Docencia para elaborar "La Estrategia de Migración del Modelo Educativo para los planes y programas de la División" y en su lugar se integra la Comisión Divisional de "Planes y Programas de Estudio" con el mandato de:

- a) Análisis y discusión del tronco general divisional vigente y en su caso propuesta de modificación con plazo al 26 de febrero de 2015.
- b) Analizar y dictaminar considerando las Políticas Operacionales de Docencia, las propuestas de creación, adecuación, modificación o supresión de planes y programas de estudio, sobre cursos de actualización docente y
- c) Elaborar la estrategia de migración del modelo educativo para los planes y programas de la División

La Comisión quedó integrada como sigue:

Miembros:

Dr. Rurik Hermann List Sánchez.

Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>14.15.2</u>	
	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama.
Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación.

Dr. Gustavo Pacheco López.
Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.

Representante del personal académico:
Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar.
Departamento de Ciencias Ambientales.

Representante de los alumnos:
Srita. Carmen de Mendizábal Abellán.
Departamento de la Salud.

Asesores:

Dr. José Mariano García Garibay
Departamento de Ciencias de la Salud.

Dr. Marcos López Pérez
Departamento de Ciencias Ambientales.

Dr. Fernando de León González.
Departamento de Producción Agrícola y Animal CBS/UAM-X

Se establece como fecha de presentación de avances de esta Comisión el 31 de marzo del 2015.

Por tanto con el fin de no duplicar funciones en las Comisiones de Docencia y de Planes y Programas. La Comisión de Docencia que se integró mediante acuerdo 06.14.3 en sesión 06.14 celebrada el día 25 de noviembre de 2014 se modifica su mandato eliminando el inciso a) y el inciso c) queda de la siguiente manera:

c) Analizar y dictaminar considerando las Políticas Operacionales de Docencia (POD) sobre las solicitudes de equivalencias así como la recuperación de la calidad de alumno, y

15. DETERMINACIÓN DE NO INCLUSIÓN DE NUEVOS ASESORES EN LA COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS EN VIRTUD QUE EN EL ACUERDO ANTERIOR QUEDÓ INTEGRADA DICHA COMISIÓN.

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>14.15.2</u>	
	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

La presidenta somete a consideración del Consejo este punto preguntándoles que estén a favor de inclusión de nuevos asesores para el mandato anterior, cero votos los que estén en contra, se vota por unanimidad.

ACUERDO 01.15.14

Determinación de no inclusión de nuevos asesores en la Comisión de Planes y programas en virtud que en el acuerdo anterior quedó integrada dicha Comisión.

16. ASUNTOS GENERALES

La Dra. Rina presidenta del Consejo comenta acerca de una reunión que se tendrá al día siguiente para ver el caso en relación de algunos estudiantes de los trimestres 11 y 12.

Otro asunto General es el de la prórroga de contratación de la Dra. Adriana Villanueva que se había aprobado su contrato como profesor visitante, a solicitud expresa de la Dra. Villanueva presenta una carta de renuncia por así convenir a sus intereses

No habiendo ningún otro asunto general que tratar se da por terminada esta sesión de Consejo Divisional número 01.15 siendo las 20:10 horas del 26 de enero de 2015.



**DRA. RINA MARÍA GONZÁLEZ
CERVANTES**
Presidenta



**DRA. LAURA ESTELA CASTRILLÓN
RIVERA**
Secretaria